

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa JERARCORP S.A.

La administración me ha proporcionado la Información requerida para cumplir con mis funciones.

En el presente período la compañía no registra movimientos, debido a que no tiene actividad operativa y existe una solicitud anticipada de disolución.

Se han practicado y presentado vía Internet las declaraciones de las retenciones a la que está obligada JERARCORP S.A. en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

Por la atención al presente informe, mis agradecimientos.

Atentamente,



**Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de JERARCORP S.A.**

Guayaquil, Abril 10 del 2009

